

San Lorenzo, 03 de julio de 2025.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. RUC N° 80026678-1** por un Precio Total de Gs. **534.825.278 (Son Guaraníes quinientos treinta y cuatro millones ochocientos veinte y cinco mil doscientos setenta y ocho). IVA incluido** para la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 "OBRA: RENOVACIÓN DE PLAZA POPYHY" ID N° 470.663**, según R.I.M.S.L N° 1088 de fecha 02 de julio de 2025.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,




U.O.C. Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo